INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS



BOLETIN INTERNO

22

NOVIEMBRE

BUENOS AIRES

1971

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS
Fundado el 10 de noviembre de 1940
Sede: Moreno 970 - 5o piso - Buenos Aires

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA

(continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Durante diversos períodos, el archivo parroquial de Balvanera debió ser reordenado en sus índices. También sus libros requirieron trabajos de restauración, renovándose las encuadernaciones de los Libros de Bautismos 3, 8, 11, 20, 21, 22, 25 y 26. Si bien esta tarea se realizó en varias épocas, las más recientes corresponden a los libros 3, 8, 20, 25 y 26, debiéndose su realización a la desinteresada colaboración del señor Eleuterio BURON, feligrés de la parroquia, y entendido en tareas de encuadernación.

El Libro No. 22 de Bautismos, contiene un encabezamiento similar al Libro 21, que transcribimos en la nota anterior y se encuentra fechado el mismo día, 23 de Diciembre de 1871, dejándose constancia que el libro consta de "cuatrocientas setenta y cuatro páginas útiles, numeradas de cuatrocientas setenta y siete a novecientas cincuenta", firmando las mismas personas, es decir, los señores Esteves y Llorente.

Cuenta con páginas impresas de ambos lados y comienza en la 477, con la partida de Natalio Olivero del 2 de Agosto de 1872 y finaliza con la página 863, en la que se halla asentada la partida de Víctor Enrique Wuter, del 31 de Diciembre del mismo año, a cuyo pié, hay una nota que dice: "Nota - Balvanera diciembre 31/872. Queda cerrado este Libro de Bautismos con la página ochocientos sesenta y tres que es el propio número de la Partida presente con que termina -de- Victor Henrique (sic) Wuter - Conteniendo útiles todas las anteriores páginas y Partidas. Conste José Ant^{o}. Chantre (Hay una rúbrica). - Testigo Pedro Bernet (Hay una rúbrica) Testigo - José J. Meabe (Hay una rúbrica)".

El año 1873, abrea también dos libros, numerados 23 y 24. -

P. L. - (continúa)

FUNDADORES DE LINAJES EN EL PLATA

(Segunda Serie - Continuación)

por Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

- RODRIGUEZ CARRILLO, Juan. - Nació en Villanueva del Fresno - Extremadura, por 1660; soldado del presidio c. m. el 26. 6. 1687 (3/148v.) con María Jacinta DIAZ, h. l. de Felipe de NEYRA, fall. antes de 1693, y de Bartolina DIAZ, vecs. de Bs. Aires; hs. ls. : 1) Francisco RODRIGUEZ CARRILLO; 2) Ambrosio RODRIGUEZ CARRILLO.
- RODRIGUEZ de LIMA, Juan. - Hijo leg. de Juan RODRIGUEZ y de María DOMINGUEZ, nats. de Puente de Limia (Portugal); c. m. 1o. con N. N. ; c. m. 2o. el 25. 5. 1622 (C. E. 1622-34) con María MUÑOZ, h. de Alonso MUÑOZ; hs. ls. : 1) Juan RODRIGUEZ de LIMA, c. m. 1o. con María de REBOLLAR CEVALLOS, c. s. y 2o. , con Petrona de VIVANCOS, s. s. ; T. 8. 5. 1659 (34. 35).
- RODRIGUEZ, Sebastián. - Sargento; natural de Galicia, h. l. de Alonso RODRIGUEZ y de Beatriz VAZQUEZ, vec. de Bs. Aires; t. el 18. 9. 1650 (30/446); c. m. con Jacoba de AVILA, nat. de Bs. Aires, h. l. de Juan de AVILA y de Jerónima BAEZ (fallecidos antes de 1668); t. el 15. 8. 1668 (39/93v.); hs. ls. : 1) Beatriz RODRIGUEZ, b. el 21. 4. 1640 (2^2/8v.), t. el 20. 9. 1687 (49/189), solt. ; 2) María de AVILA, b. el 8. 10. 1648 (2^2/38), t. 29. 8. 1690 (50/452); 3) Sebastiana RODRIGUEZ de AVILA, b. el 12. 2. 1651 (2^2/55v.), solt. , t. el 23. 10. 1688 (49/530); 4) Catalina RODRIGUEZ de AVILA, t. el 16. 2. 1689 (50/46v.), solt.
- ROXAS, Diego de. - Nat. de Potosí; h. de Jerónimo de ROXAS y de Basilia de la ROSA; t. el 8. 1. 1680 (44/312); c. c. Bartola de PERALTA; hs. ls. : 1) Basilia de ROXAS, b. el 14. 12. 1676 (3/202v) de 3 as. 2) Diego de ROXAS, b. el 2. 10. 1677 (3/222) de 8 d.
- ROXAS y ACEVEDO, Pedro de. - Natural de Garachico (Canarias), General, Tte. Gral. por muerte del Gobernador Ventura de MUJICA; Alcalde Ordinario c. c. María de VEGA, nat. de Santiago del Estero t. el 27. 9. 1652 (31/412 y 37/828); hs. ls. : 1) Dr. Gregorio de ROXAS y ACEVEDO, abogado de la Real Audiencia de Lima y Catedrático de su Universidad; 2) Juan de ROXAS y ACEVEDO, nat. de España, c. m. el 27. 5. 1695 (3/263v.) con Isabel CASTAÑO, c. s. ; 3) Tomás de ROXAS y ACEVEDO; 4) Amador de ROXAS y ACEVEDO, c. m. el 28. 12. 1677 (3/73v.) con Juana BARRAGAN y SARAVIA, c. s. ; 5) Agustín de ROXAS y ACEVEDO, c. c. Juana de AMORIM BARBOSA, c. s.
- RUBIO, Bartolomé. - Nat. de Ogz (sic), en Castilla, h. l. de Leandro RUBIO y de Catalina GOMEZ de GUERRA. Hermano Tercero de San Francisco el 12. 12. 1724; firmó; c. c. Rosa RODRIGUEZ CARRILLO, h. l. de Clemente RODRIGUEZ CARRILLO y de María de SARAVIA, vecs. de Bs. Aires; t. el 11. 6. 1723 (71/381); hs. ls. : 1) Bartolomé RUBIO; 2) Rosa RUBIO, c. c. Domingo PELLIZA, c. s. ; 3) Manuel RUBIO; 4) María RUBIO, c. c. Benito PISORNO; 5) Catalina RUBIO; 6) María Elena RUBIO, c. c. Jerónimo PIZARRO; 7) Bernardina RUBIO.
- RUIZ de HINOSTROSA, Alonso. - Nat. de España; h. l. de Bartolomé de INOSTROSA y de Beatriz IZQUIERDO; artillero; c. m. el 20. 2. 1674 (3/51v.) con Margarita MOREYRA (fall. antes de 1703), viuda de Francisco DIAZ, soldado, con dos hijos. h. l. de Francisco NUÑEZ MOREIRA y de María GONZALEZ, t. el 16. 5. 1703 (63/142); hs. ls. : 1) Francisco RUIZ, b. el 29. 4. 1674 (3/165), fall. antes de 1703; 2) Agustina RUIZ, b. el 9. 12. 1677 (3/226), c. c. el Tte. Francisco FERNANDEZ de la BARCENA, t. el 9. 8. 1746 (77/662), c. s. Hermana Tercera de S. Francisco el 2. 12. 1725; firmó: "Vive en casa propia y pasando la casa donde bibe Sebos"; 3) Gerardo RUIZ, b. el 26. 5. 1681 (3/288).
- RUIZ de SAMPAYO, Esteban. - Natural de Santiago de Chile censado en 1664 No. 151; capitán; sirvió en Chile de soldado pagado y fué Sargento; casado con Ursula de ANGULO PEREZ MORAN h. de Martín de ANGULO y de Francisca PEREZ MORAN; t. el 10. 9. 1715 (67/762); hs. ls. : 1)

Manuel RUIZ de SAMPAYO, b. el 30. 4. 1645 (2ª/15v.); 2) Mariana RUIZ de SAMPAYO, b. el 28. 12. 1645 (2ª/18v.); 3) Ana RUIZ de SAMPAYO, b. el 17. 1. 1649 (2ª/41); 4) María HERNANDEZ, b. el 26. 12. 1654 (2ª/73v.), c. c. Sebastián GONZALEZ, c. s.; 5) Esteban RUIZ de SAMPAYO, b. el 24. 1. 1657 (3/7); 6) Francisca RUIZ de SAMPAYO, b. el 25. 12. 1661 (3/44); 7) ELENA RUIZ de SAMPAYO, b. el 9. 5. 1672 (3/130v); 8) Cristóbal RUIZ de SAMPAYO, c. c. María RODRIGUEZ; 9) Martín RUIZ de SAMPAYO.

-RUIZ, Francisco. - Vec. de Bs. Aires; hs. L. de Francisco RUIZ y de María GOMEZ de los RIOS (difuntos a 1719), nats. del Valle de Cabezón, Arzobispado de Burgos. Hermano Tercero de San Francisco el 12. 10. 1724; firmó t. el 6. 10. 1719 (69/354), 72/671 y 73/208v.); c. c. Isabel de GAMIZ, vec. de Bs. Aires; hs. L.: 1) Juan Francisco RUIZ; 2) Manuel RUIZ. 3) José RUIZ; 4) Juana Josefa RUIZ; 5) María Rosa RUIZ. 6) Francisca Casimira RUIZ.

(continuará)

LOS RAMALLO

(continuación) por Arturo RICHIERI

5º) ROSA BENJAMINA RAMALLO Y MARTINEZ, nació en la Ciudad de Córdoba el 4 de Septiembre de 1861 y falleció en la misma Ciudad el 21 de Abril de 1942. Contrajo matrimonio en Córdoba en el año 1881 con el Escribano don ENRIQUE PIZARRO Y GARCIA POSSE, hijo del Dr. LAUREANO PIZARRO Y LEANIZ, abogado, y de doña PARMENIA GARCIA POSSE Y MARTINEZ, y nieto del coronel don Manuel Esteban Pizarro y Liria, que fué el jefe de la revolución del 27 de Abril de 1852 que derrocó al tirano Manuel López, cuyo poder había pesado sobre Córdoba durante 15 años. ROSA BENJAMINA RAMALLO Y MARTINEZ y ENRIQUE PIZARRO Y GARCIA POSSE son los padres de los PIZARRO Y RAMALLO:

A. - ALEJANDRINA PIZARRO Y RAMALLO.

B. - JULIO PIZARRO Y RAMALLO, abogado, casado con MANUELA REVOL Y JUAREZ, con sucesión.

C. - SARA PIZARRO Y RAMALLO que casó con JORGE MEYER BASAVILBASO, con sucesión.

D. - CELINA PIZARRO Y RAMALLO, contrajo matrimonio con Agustín Lazcano y Reyna, escribano, hijo de Agustín Lazcano y Cordero y de doña Rosa Reyna y Ruiz, nieto de Agustín de Lazcano y Igarzábal, bisnieto de don José de la Cruz de Lazcano y del Castillo y sobrino bisnieto del famoso Obispo de Córdoba don Benito de Lazcano, consagrado el 1º de Noviembre de 1831; con sucesión.

E. - ENRIQUE PIZARRO Y RAMALLO.

F. - ESTELA PIZARRO Y RAMALLO, falleció el 8 de Agosto de 1970.

G. - RAUL PIZARRO Y RAMALLO, casado con SARA OLMOS Y DEL VISO, hija de DOROTEO OLMOS Y ESPINOSA y de doña PASTORA DEL VISO Y GONZALEZ y nieta de don FROILAN FRANCISCO DEL VISO Y BULNES, que fué concejal, diputado, senador, vocal y Presidente de la Comisión Administradora Municipal de la Ciudad de Córdoba. Padres de los Pizarro y Olmos.

H. - ELBA PIZARRO Y RAMALLO, que contrajo matrimonio con ROBERTO GONZALEZ Y GONZALEZ, con sucesión.

I. - GRACIELA PIZARRO Y RAMALLO.

6º - MARGARITA VICTORIA RAMALLO Y MARTINEZ, nació en la Ciudad de Córdoba el 21 de julio de 1862 y falleció en la misma Ciudad el 9 de Marzo de 1930. Contrajo matrimonio en

el año 1887 con el Dr. Andrés G. Posse, abogado, ex-Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Vocal de Sala del Supremo Tribunal de Justicia. Vocal en la Cámara Federal de Apelaciones, desempeñando varias veces la presidencia del mismo. Diputado de la Convención Constituyente de 1900. Profesor de Minería. Catedrático titular de instrumento público en práctica notarial en la Facultad de Derecho. El Dr. Andrés G. Posse era hijo de don Dídimo García Posse y Martinez de Bethencourt y de doña Rosa Novillo Carranza, y sobrino del Dr. Justiniano García Posse y Maldonado, médico, que ocupó los más elevados cargos representativos, entre ellos el de Ministro y Gobernador de la Provincia en 1863 y que murió trágicamente el 2 de marzo de 1865. Margarita Victoria Ramallo y Martinez y Andrés G. Posse son los padres de los POSSE Y RAMALLO.

A. - MARGARITA VICTORIA G. POSSE Y RAMALLO, casada con el Dr. Luis Eduardo Molina y Correa, nacido en La Rioja, abogado y Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba. Presidente del Consejo de Educación de esta Provincia en 1916. Ministro de Gobierno en la Intervención Nacional a Mendoza en 1917 y Consejero de la Embajada Extraordinaria que fue al Brasil en 1920. Padres de:

a) LUIS EDUARDO MOLINA Y POSSE, nacido en Córdoba, abogado, casado con MARIA FELISA MORRA VIDAL (hija del Dr. León S. Morra, Rector de la Universidad Nacional de Córdoba y de doña Felisa Vidal Luque) padres de LUIS EDUARDO, casado con LUCIA ESTHER DE VERTIZ Y CARRERAS, hija de don Julio de Vértiz y de doña Lucía Esther Carreras Pinto; MARIA FELISA MARGARITA VICTORIA; LEON JORGE y CARLOS ALBERTO MOLINA Y MORRA.

b) MARGARITA VICTORIA MOLINA Y POSSE, esposa de don HUGO REVOL CABRERA, padres de: HUGO FEDERICO, LUIS JOSE Y ANDRES HORACIO REVOL MOLINA.

c) MERCEDES MOLINA Y POSSE, fallecida en la infancia.

d) JORGE MOLINA Y POSSE, fallecido joven.

e) MARIA LUISA MOLINA Y POSSE, casada con don MANUEL MARCOS MOLAS y MOLAS, abogado, ex-subsecretario de gobierno y ministro de la misma cartera, con sucesión.

B. - ANA MARIA G. POSSE Y RAMALLO, casada con el ingeniero don TRISTAN ECHENIQUE.

C. - ANDRES G. POSSE Y RAMALLO, abogado, contrajo matrimonio con doña NICEFORA VALLEJO, natural de Tucumán, hija de Emilio Vallejo y de doña Sofía Colombres Paz y Terán. ANDRES POSSE Y RAMALLO y NICEFORA VALLEJO son los padres de SOFIA G. POSSE Y VALLEJO.

D. - CARLOS G. POSSE Y RAMALLO, doctor en Derecho y Ciencias Sociales, contrajo matrimonio con doña Tomasa González y Castaño.

E. - GUSTAVO ERASMO G. POSSE Y RAMALLO, fallecido muy joven.

F. - ROSARIO ELINA G. POSSE Y RAMALLO, contrajo matrimonio con el Dr. DIOGENES RUIZ, abogado, vocal del Supremo Tribunal de Justicia de Córdoba, con sucesión.

G. - GUSTAVO G. POSSE Y RAMALLO, doctor en Derecho y Ciencias Sociales y ex-Juez de Trabajo en la Capital Federal, casado con doña Marta Bravo, con sucesión.

H. - JORGE G. POSSE Y RAMALLO, escribano, casado con doña ERNESTINA BERRO GARCIA.

I. - MARIA ELISA G. POSSE Y RAMALLO, falleció soltera.

J. - DELIA G. POSSE Y RAMALLO, contrajo matrimonio con el Dr. CARLOS RAVELLINI PIZARRO, médico, hijo del Dr. Carlos RAVELLINI y BUSCHIAZZO, médico, y de doña Josefa PI

ZARRO y GARCIA POSSE, padres de los RAVELLINI y POSSE.

7) Dionisio RAMALLO y MARTINEZ, nació en Córdoba el 12 de Noviembre de 1864.

(continuará)

LA RAMA ORIENTAL DE LOS AGUIAR SANTAFECINOS

(continuación) por Ricardo GOLDARACENA

-III-

EL SECRETARIO DEL 1er. CABILDO PATRIO ORIENTAL, DON JUAN JOSE AGUIAR y ASCO

Nacido en Montevideo el 15-XI-1792 (1) y bautizado el mismo día, tuvo una relevante y fecunda actuación al servicio de la nación uruguaya. Se incorporó a las filas patriotas desde el alzamiento dae 1811 y se halló entre los vencedores de Las Piedras el 18-V de ese año. Más tarde le cupo el honor de ser designado Secretario del primer Cabildo Patrio y Gobierno Interino de la Provincia Oriental el 23-II-1815. Desconforme con la dominación luso brasileña se expatrió, permaneciendo alejado del país por más de veinte años. A su regreso fue habilitado para el ejercicio de la magistratura judicial. En 1853/54 ocupó el Ministerio de Gobierno y Relaciones Exteriores, y en 1856 pasó a integrar el Superior Tribunal de Justicia (2).

Don Juan José Casó en San José el 17-XII-1814 (3) con Doña Tomasa de Medina, natl. de San Isidro de las Piedras, h. de Juan de medina, hacendado, y Manuela Alén, n. p. de Juan Fernández de Medina y María Castellano, de origen canario, n. m. de Santiago Alén, natl. de Bs. Aires, y Martina Sosa, natl. de Montevideo (4). De sus hijos:

A) Audoxia Aguiar y Medina, f. en Montevideo el 25-XI-1904 (5), c. m. con Bernardo Callorda, f. en Montevideo el 13-IV-1854 (6), natl. de San José, h. de Pedro de Castro Callorda y Narcisa Quijano (7), c. s. en las familias de Callorda, Muñoz Callorda, Larriera Callorda, Borda Callorda y Hamilton Callorda.

B) Juan José Facundo Aguiar y Medina, n. en 1818 y f. en Montevideo el 30-VI-1888 (8), escribano público de larga actuación, c. m. el 2-II-1850 (9) con Delfina Delgado y Melilla, f. en Montevideo el 14-XI-1911 (10), h. del militar de la independencia Pedro Delgado y Melilla y María Oyarzábal Barragán (11). Fueron hijas suyas:

a) Delfina Aguiar Melilla, que c. m. el 23-I-1875, con Alejandro Ramón Alvarez, natl. de Montevideo, rematador público y agente general de las compañías brasileñas de seguros marítimos, h. de Javier Alvarez y Carmen Díaz (desp. el 2-VIII-1839), n. p. de Alejandro Alvarez y Cavieces, Vista de la Aduana de Montevideo, natl. de Portugalete, Vizcaya, y Ana de Susviela y Llano (desp. el 4-XI-1809), n. m. de José Díaz Cancino, comerciante, natl. de Sevilla, y Francisca Romero y Carmona, natl. de Cádiz (desp. el 16-VII-1803). C. s.

b) Herminia Aguiar Melilla, f. solt.

c) Ernestina Aguiar Melilla, que c. m. el 27-XII-1880 con Augusto M. Dupont, natl. de Montevideo, Secretario del Superior Tribunal de Justicia, h. de Anselmo Dupont (1796-1862), francés que alcanzó el grado de Coronel del ejército uruguayo, y Juana Garay, argentina, n. p. de anselmo Dupont y Teresa Aripet, n. m. de Justo Garay y Teresa Velázquez. C. s.

C) Manuel Máximo Aguiar y Medina, n. en 1823 y f. en Montevideo el 12-X-1879, militar, Coronel del ejército, Jefe Político y de Policía de Montevideo; se debió a su iniciativa la erección de la columna de la Libertad en la Plaza Cagancha de esta ciudad (12). C. m. el 15-

II-1851 (13) con Lorenza Pagola, f. en Montevideo el 24-II-1885 (14), h. de Antonio Saturnino Pagola, natl. de Montevideo, y Manuela Josefa Araújo, natl. de Maldonado, np. de Juan Francisco Pagola y Burgues y María Isabel Acevedo (15), n. m. de Francisco Araújo y Laureana Nieto. Hijos:

a) Manuel Felipe Aguiar Pagola; b) Felipa Carolina Aguiar Pagola; c) Enrique Aguiar Pagola, que c. m. el 28-VI-1878 con Francisca López, h. de Faustino López y Ana Arenas; d) Alberto Aguiar Pagola, que c. m. el 10-VI-1878 con María Medina, h. de Indalecio Medina y Casimira Paz; e) Manuel Daniel Aguiar Pagola, que c. m. con Juana Suffiotto, h. de Juan Suffiotto y Teresa Piaggio; f) Eduardo Mateo Aguiar Pagola, que c. m. el 8-XI-1889 con Petra Gayoso, h. de Apolinario Gayoso y Ercilia Camp; g) Julio Gabriel Aguiar Pagola; h) Juan José Justo Aguiar Pagola, que c. m. el 15-XII-1888 con Isabel Silva, h. de José Correa da Silva y Carmen Acosta Regules; i) Petrona María Isabel Aguiar Pagola; j) María del Carmen Nicomedes Aguiar Pagola, que c. m. el 6-V-1901 con Antonio Scremini, h. de otro Antonio Scremini y Victoria Ravenna; k) Moisés Alejandro Aguiar Pagola.

Notas al capítulo III:

(1) Bautizado con los nombres de Juan José Benito. Catedral de Montevideo, Libro de bautismos VI, fo. 104.

(2) José María Fernández Saldaña: "Diccionario Uruguayo de biografías", Montevideo, 1945, pág. 33.

(3) Catedral de San José de Mayo, Libro de matrimonios I, fo. 91.

(4) Juan Alejandro Apllant, ob. cit., Nos. 291 y 302.

(5) "La Razón", Mosntevideo, 25-XI-1904.

(6) Ntra. Sra. del Carmen del Cordón, Mosntevideo, Libro de defunciones VI, fo. 28.

(7) Por la ascendencia de los Castro Callorda, cfr.: Luis Enrique Azarola Gil, "Apellidos de la Patria Vieja", Bs. Aires, 1942, pág. 61; y por la de los Quijano (González Quijano): Juan Alejandro Apolant, ob. cit., No. 423.

(8) "El Sigl-", Montevideo, 1-VII-1888.

(9) San Francisco, Montevideo, Libro de Matrimonios I, fo. 256.

(10) "La Razón", Mosntevideo, 15-XI-1911.

(11) Por la ascendencia de los Delgado Melilla y Oyarzábal, cfr.: Juan Alejandro Apolant, ob. cit., Nos. 43 y 499.

(12) José María Fernández Saldaña, ob. cit., pág. 34.

(13) Catedral de Montevideo, Libro de Matrimonios IX, fo. 118.

(14) "La Razón", Montevideo, 25-III-1885.

(15) Por la ascendencia Pagola, cfr.: Juan Alejandro Apolant, ob. cit., No. 112.

(continuará)

ARAMBURU - ZABALA - Apuntes documentales para su estudio
(continuación)

por Bernardo P. LOZIER ALMAZAN

La sexta, demanda información relativa a la nobleza e hidalguía de sangre de los comparecientes.

Según declaración de don Bernabé de Arana, estos "son nobles hijosdalgos notorios de san-

gre por sí y por medio de su padre, abuelos y demás ascendientes paternos como originarios y dependientes por línea recta legítima de varón en varón de la Casa de Zabzla".

La séptima pregunta, requiere se informe que, si en su calidad de nobles han ocupado oficios honoríficos.

A lo cual responde, siempre el mismo testigo, que es de su conocimiento que don Adrián de Aramburu Zabala fué nombrado Alcalde y Juez Ordinario, del Real Valle de Leniz en 1784, y don Bartolomé Aramburu Zabala (hermano del anterior) en dos oportunidades Teniente de Alcalde, y varias veces elector de oficios de gobierno, etc.

A la octava interrogación, referente a la calidad del linaje perteneciente a María Martín de Ibargüen, abuela paterna de los interesados.

Se declara que es "hija legítima de la Casa Solar de su apellido, que radica en la Anteiglesia de Ulibarri", del valle de Aramayona y que sus padres han desempeñado oficios de gobierno como nobles hijosdalgos.

A la novena interrogación, que se refiere a la calidad del linaje de los abuelos maternos, el informante dijo que era cierto público y notorio que los nombrados manuel de Urtueta e Isabel de Bidabeitia, eran descendientes de las Casas Solares de Urtueta y Bidabeitia, de la Anteiglesia de Marin. También menciona que don Bautista de Urtueta, tío carnal de los peticionantes, ocupó el cargo de Regidor de Leniz en dos oportunidades.

A la décima pregunta, tendiente a indagar la calidad del linaje de Da. Magdalena de Izaga (Salterain), esposa de Adrián Aramburu Zabala, el testigo declara tener constancia de que, tanto los Izaga como los Salterain, han sido admitidos "al goce de los primeros oficios de gobierno de dicha villa de Salinas, que el deponente los ha visto ejercer reptidas veces".

La undécima interrogación trata de averiguar si la familia de los peticionantes goza de la limpieza de sangre, requerida en estas probanzas. La respuesta es afirmativa, declarando que son "cristianos viejos limpis de toda mala raza de judíos, moros, agotes, nuevamente conversos penitentes por el Santo Oficio de la Inquisición y de otra mala secta infecta reprobada por derecho de que ninguno ha habido en su familia y responde".

El duodécimo y último requerimiento, es de forma y solicita al declarante que juramente la veracidad de lo expuesto, cosa que cumplimenta, firmando, bajo juramento, las deposiciones.

FALLO: Con fecha 22 de Diciembre de 1786 se pronuncia la sentencia favorable, siendo signada por don José Ignacio de Mendía, Alcalde y Juez Ordinaria del Real Valle de Leniz del partido de Escoriaza, en cuyo acto se pronunciación se hallan presentes en calidad de testigos don Antonio de Bildosola, Juan Igracio de Zuazagoitía y Cristóbal de Idígoras, vecinos del lugar, y en fé de todo, el Escribano Juan Antonio de Agurriano.

Siguiendo el largo y tedioso curso que debían cumplir estos expedientes, este Pleito de Filiación e Hidalguía pasa, para su aprobación, de la Justicia Ordinaria de la Villa de Escoriaza, a la Exma. Diputación de Guipuzcoa, interviniendo el licenciado Vicente Francisco de Oro Miota.

Con fecha 7 de Febrero de 1787, se le acuerda conformidad, declarando que "esta Filiación y Hidalguía esta legitimamente probada según la disposicion de nuestros Fueros, y la aprobamos para que en virtud el dicho Don Bartolomé de Aramburu Zabala y consortes teniendo los millares necesarios sean admitidos en la dicha villa de Escoriaza y en las demás republicas de nuestros territorio al goce de la vecindad y de los oficios honorificos de paz y guerra que solo se con

fieren a los que son nobles hijosdalgo de sangre", etc.

Hay un Sello Menor con las Armas de las Juntas y Diputación de Guipuzcoa, refrendado por las firmas de don Manuel Fernando de Barrenechea y Castaños y Bernabé Antonio de Egaña.

Por último, el 29 de Agosto de 1789, la Real Chancillería de Valladolid le despacha a los litigantes, don Adrián y Bartolomé Aramburu Zabala, Real Provisión de su estado, para que "mantengan y continuen en la posesión de su Hidalguía".

Como dato ampliatorio, haremos mención de una relación que, sobre este linaje, nos ofrece don Alfredo Basanta en su obra "Linajes Guipuzcoanos" (Biblioteca Nacional), agregándonos algunos datos que no figuran en el expediente consultado, completándonos, sin lugar a dudas, lo expuesto.

Los hermanos Bartolomé y Adrián de Aramburu Zabala, habían sido baut. en Zarimuz, el primero a 27 de Noviembre de 1728, y el 8 de Septiembre de 1738, el segundo, Fueron hijos de otro Bartolomé, baut. en la Anteiglesia de San Miguel de Apozaga un 23 de Agosto del año de 1698, y de Da. María Antonia de Urtueta; Nietos de José de Aramburu Zabala, baut. en Zarimuz el 19 de Marzo de 1673, y María Martín de Ibarguen; Bisnietos de Pedro de Aramburu Zabala y Da. Juana de Alavegoitía. Tataranietos de Antonio de Aramburu Zabala y Marina de Arabolaza.

Como hemos podido comprobar, la obra consultada nos completa las filiaciones dadas por el expediente, agregándonos dos generaciones más (los bisabuelos y terceros abuelos) de los litigantes, Adrián y Bartolomé.

(continuará)

AGOTE

(continuación)

por Alfredo AGOTE ROBERTSON

Bernardino de Sosa casó en Bs. As. el 25/11/1666, con Manuela de Agüero, fallecida b. t. el 1/9/1673, hija de Juan Rodríguez Baez, Camiña, Portugal, quien también, al ser involucrado en una orden general de expulsión de nativos de aquel país, tuvo dificultades para seguir residiendo en Bs. As. y de Francisca de Agüero y Valdenegro, dotada en 2.615 pesos y fallecida b. t. el 25/9/1663; hija a su vez, de Francisco de Agüero natural de Esteco, España y Regidor de Bs. As. en 1613 y Vecino Feudatario con 30 indios. Casó allí, con Juana de Valdenegro y Agüero, natural de Santiago del Estero.

Francisco Gerónimo de Agote y Teodora de Pando y Patiño, tuvieron, entre otros, los siguientes hijos:

1) Justo Pastor de Agote y Pando, Doctor en Derecho Canónigo y Leyes, recibido en la Universidad de Córdoba. Virtuoso ciudadano y sacerdote ejemplar, se radicó en Chile durante la Tiranía. Falleció en Santiago de Chile, siendo Capellán del Convento de las Clarisas.

2) Manuel José del Carmen de Agote y Pando, que sigue en III.

3) Juan Benito de Agote y pando, c/sucesión.

4) José María de Agote y Pando, c/sucesión.

III - MANUEL JOSE DEL CARMEN DE AGOTE Y PANDO, Bs. As. 1791, fallecido en Catamarca, donde se había avencindado para ejercer el comercio y poblar campos. Casó allí, en 1815, con Encarnación de Cubas y Salas, hija de Juan Nicolás de Cubas y Nieva y Castilla, IV

Señor del Mayorazgo de Ambato, Regidor y Alcalde de Catamarca por el Rey y por la Primera Junta y de Felipa de Salas Guadalupe Rivera. Encarnación, era hermana del Dr. José de Cubas, tres veces Gobernador de Catamarca, paladín de la Cruzada Libertadora contra Rosas, y aliado en la Liga del Norte, del General Juan Galo de Lavalle. Cubas falleció degollado por orden del lugarteniente del General Manuel Oribe, el Coronel Mariano Maza, el 4/11/1841, siendo su cabeza colocada en una pica en la Plaza principal, rodeado por la de una veintena de sus compatriotas, siendo así, el último en caer de la pléyade de argentinos que, en ese aciago momento, resolvieron dar por el suelo, con el gobierno tiránico de Rosas.

"En la cabeza de la esposa de Manuel del Carmen, concurría la sangre de los primeros Con"quistadores y Fundadores de ciudades de las Gobernaciones de Córdoba y Tucumán, entre ellos, "la del Maestre de Campo General Don Esteban de Nieva y Castilla, destacado adalid de las "Guerras Calchaquis, famoso por sus "entradas" en el Chaco, de Antonio Luis de Cabrera y To"ledo, hermano del fundador de Córdoba; Félix de Mendoza y Zúñiga, Diego de Osorio, Nuflo "de Chavez y otros destacados personajes". (Martinez Galvez).

Manuel del Carmen de Agote, formó parte de la Convención Constituyente que promulgó, en 1822, la primera Constitución que tuvo la "República" de Catamarca y fué uno de los once legisladores que intervino en su redacción. Posteriormente tuvo que emigrar a T.rija, en Bolivia, en 1831, perseguido por las iras de Juan Facundo Quiroga, donde estuvo desterrado un par de años, con toda su familia. Vuelto al país, se radicó primeramente en Tucumán y luego, nuevamente en Catamarca, donde falleció en 1845 en la miseria, por habérsele secuestrado todos sus bienes.

De su matrimonio en Encarnación de Cubas, tuvo varios hijos, entre los cuales merecen destacarse:

(continuará)

DEL CASTILLO Y VILLA DE TORSILLAS A REYNO DE CHILE

por Mario E. VIDELA MORON

Las más ilustres familias chilenas y cuyanas cuentan entre sus antepasados al Capitán Alonso de Reynoso y a su esposa, doña Beatriz de Mercado y Real, habiéndose celebrado su enlace en Santiago del Nuevo Extremo, en 1560. Nació el referido capitán en Torrijos, villa toleadana, entre 1532 y 1534 o tal vez antes e intervino brillantemente en la conquista de Chile dirigida por el Capitán don Pedro de Valdivia. Hijo de Maestre de Campo Alonso de Reynoso, también nacido en Torrijos por 1518, de gran actuación en dicha conquista y de doña Catalina Flores de Riogrío, era nieto paterno de Diego de Reynoso, mayordomo mayor de la Reina doña Juana de Castilla, la llama "La Loca" hija de los Reyes Católicos, viuda del Archiduque de Austria, Felipe el Hermoso y madre del Emperador don Carlos y de doña María González de Candelas o de Quinooces.

La Reina doña Juana, a causa de su insanía, vivió recluída en el castillo de Tordesillas, sito en la villa de su nombre en tierras de Valladolid, desde 1509 y hasta su muerte en 1555, siendo su mayordomo mayor, en algún momento y en esa fortaleza, el ment.do Diego de Reynoso.

Doña Beatriz de Mercado y Real era hija de don Alonso de Mercado y Alderete, fallecido en el asalto y destrucción de La Serena por los indios, en 1549 y de doña Is.bel de Quiñones, siendo por lo tanto sobrina del Adelantado de Chile don Jerónimo de Alder..., hermano entero de

su padre. Fueron abuelos paternos de doña Beatriz, Francisco de Mercado, natural y regidor de la villa de Olmedo, en Valladolid, y doña Isabel de Alderete su mujer. El abuelo Francisco era hijo de Francisco de Olmedo, también regidor de la villa de Olmedo y de doña Teresa de Mercado y la abuela doña Isabel, lo era de Pedro de Alderete, regidor de la villa de Tordesillas, donde se hallaba el Castillo famoso de su nombre y de doña Leonor de Ríomayor o Fuenmayor. Ahora bien, si tenemos en consideración la posible diferencia de edades habidas entre los cónyuges Alonso y Beatriz, pudo, quizás, ser contemporáneo de Diego de Reynoso, mayordomo mayor de la Reina doña Juana, Pedro de Alderete, regidor de la villa de Tordesillas, y por consiguiente, cabe presumir se conocieran por razones de vecindad, aunque la circunstancia de haber nacido el Maestre de Campo Alonso de Reynoso en Torrijos por 1518, haga pensar dejó su padre el Castillo de Tordesillas, pasando al Reino de Toledo para servir como mayordomo del duque de Maqueda, pues siempre quedan los nueve años anteriores, en razón de haber estado recluída la soberana enferma desde 1509.

Resulta, realmente curioso, se encuentren en tierras de Aranco los descendientes del Regidor de la villa de Tordesillas y los del Mayordomo Mayor de la Reina doña Juana, recluída en el castillo sito en ese mismo lugar. No se trata, por cierto, en este caso, de pases a Indias de personas de baja condición social, de pobre situación económica sino aquéllas de mayor arraigo y nombradía en las villas, pues por algo eran regidores de ellas y el ser mayordomo mayor de la Reina y más tarde de un duque, importaba un cargo de confianza junto a la realeza o a la nobleza en esa época.

Este hecho corrobora, en mi entender, se producían algunos de los traslados a Indias de una región de España a otra determinada del Nuevo Mundo, en mérito al conocimiento tenido por los migrantes entre sí en el lugar de origen y ya lo hicieron juntos o separadamente, su vinculación se mantenía en el país en donde se asentaban, llegando hasta vincularse familiarmente como parece haber ocurrido en el caso aquí considerado.

Dos palabras más: Llama la atención se llame doña Beatriz de Mercado y Real, no figurando su ascendencia el apellido Real.

Dejo planteados estos interrogantes por si alguien los estima interesantes y desee contestar.

HERALDICA - Noticia de Lucerna

por Alejandro von der HEYDE GARRIGOS

En la ciudad suiza de Lucerna, situada a ambas orillas del río Reuss, existen dos largos puentes medioevales, la Kapellbrucke (de la capilla) y la Sprenerbrucke o Mühlenbrucke (de los molinos). Ambas hechas de gruesas vigas de roble, bien ensambladas y reforzadas y están cubiertas de punta a punta con techos de dos aguas construídos con tejas.

El primero se compone de dos tramos cortos en los extremos y dos más largos al medio. El ángulo se forma al pié de una torre poderosa, el Wasserturn, sin duda edificado en una roca o islote.

El otro, más corto, más alejado del punto donde el río desagota el Lago de los Cuatro Cantones, sólo tiene dos tramos.

Lo curioso de estos puentes es que las cabriads del techo - que son 120 y 40 respectivamente - están adornadas por ambos frentes con pinturas triangulares sobre madera que le dan gran interés.

Los cuadros del primer puente -que son de principios del 1600- forman dos familias. La primera reproduce escenas de la larga historia de Lucerna y de los cantones vecinos de Uri, Swyz y Unterwalden, que fueron los primeros en juramentarse y formar la confederación helvética. La otra cuenta en episodios la historia de los santos patronos de la ciudad, San Leodegor y San Mauricio, el centurión ejecutado en el cantón del Valais por cristiano.

El otro puente fue decorado del mismo modo por Kaspar Meglinger tal vez alrededor de 1630. El motivo de esta serie es una "danza macabra" al modo de los artistas flamencos.

Cada cuadro fué costeado por uno o más donantes, cuyos escudos o insignias heráldicas ocupan los rincones que forman los catetos con las hipotenusa. Algunos parecen de familias nobles, otros no. Pero, siendo 160 los cuadros que allí se ven, representan los escudos la bonita cantidad de 320. Y pueden servir de base para el estudio de familias suizas de aquella pintoresca región, cuatrocientos años atrás.

("Die Luzerne Holzbrücken" "Les points de bois de Lucerne" - "The Wooder Bridges of Lucerne"- Raeber Verlag-
BuchLandlung Joseph Hocker AG. Kapellengasse 5, Luzerna).

En el libro citado se reproducen 74 cuadros del primer puente y 14 del segundo.

NOTICIAS VARIAS

Del 12 al 16 de Octubre, se realizaron en Paraná, con los auspicios del Superior Gobierno de Entre Ríos, las IIas. Jornadas de Historia del Litoral Fluvial Argentino, presididas con carácter honorario por el R. P. GUILLERMO FURLONG S. J. , y, en forma efectiva, por el Profesor FACUNDO A. ARCE, Director del Museo Histórico de Entre Ríos "Martiniano Leguizamón" y nuestro Miembro Correspondiente en esa provincia. En representación del Instituto, asistió una delegación compuesta por los señores CARLOS T. de PEREIRA LAHITTE, Mayor (R) ARTURO de CARRANZA y JORGE CARBO PAGANINI. El señor PEREIRA LAHITTE, presentó un trabajo titulado "FELIPE RODRIGUEZ - El apresamiento de naves corsarias en 1814 y su reclamación en 1818", que fué aprobado y recomendada su publicación.

Involuntariamente ha sido omitido el Dr. José Crisante LOPEZ JIMENEZ como Miembro Correspondiente en España, en las nóminas publicadas en los Números 1 y 16 de este Boletín.

El Miembro Correspondiente en Francia, Mr. Charles BLANC ha sido nombrado por Su Santidad Paulo VI, Caballero de la Orden de San Gregorio Magno, por la actividad desarrollada durante 35 años, al servicio de las obras diocesanas de DAX.

En la Librería EASO - Moreno 1866 de esta ciudad, existen en venta ejemplares de "El Solar Vasco Navarro", 6 tomos, de GARCIA CARRAFFA.

En el Centro Puntano fué presentado el 20 de octubre el libro titulado "Dos Gobernantes Puntanos", del Miembro de Número D. Carlos BARREIRO ORTIZ. Usó de la palabra el Miembro de Número de dicha institución, D. Arnaldo JOFRE.

BIBLIOGRAFICAS

"HISTORIA DEL PUEBLO Y DEL PARTIDO DE LINCOLN EN EL S[illegible]LO XIX - La conquista del oeste bonaerense", por Andrés R. Allende - La Plata - [illegible] - Pu[illegible]ción del Archivo Histórico de la Provincia "Dr. Ricardo Levene" - 276 páginas con [illegible]straci[illegible].

Con idéntica jerarquía de otras publicaciones de[illegible] [illegible] lleva el nombre de tan ilustre

historiador y maestro de juventudes, contiene esta obra información de primera mano, dividida, luego de unas Palabras Preliminares, en los siguientes Capítulos: I-Antecedentes históricos de la Región; II-Los primeros pobladores del partido; III-La primitiva distribución de la tierra IV-Creación del partido. La primera delineación de Lincoln; V-El avance de las fronteras de 1869. Ocupación de Ancaló; VI-Las primeras autoridades del partido. Su autonomía. Su Municipio VII-El proceso de fundación del pueblo cabecera; VIII-La colonización de la tierra del partido; IV-El período 1875-1880; X-El comienzo de una nueva época; XI-Los constructores; XII-El período 1884-1889; XIII-La época de Massey; XIV-Creación del pueblo y del partido de General Pinto; XV-La parroquia XVI-La última década. - H. F. B. B.

- "GENEALOGIA DE TRADICIONAIS FAMILIAS DE MINAS", por Oswaldo Rezende - Sao Paulo - 1969 - 160 páginas con ilustraciones.

Interesantísima publicación que consiste, como bien lo dice en la portada, en un estudio y curiosidades sobre las familias de los Resende, Avila, Chaves, Dutra, Nicácio, Lóbo Leite, Pereira, Silva, Vieira, Xavier, etc. y de algunos de sus antepasados hasta la 38 generación. Se añade también orientación a los parientes que desearen hacer su propio árbol de costado. El autor, D. Oswaldo Antúnes Chaves de Rezende, revela en esta obra profundos conocimientos de Genealogía, claridad de exposición y métodos sencillos pero útiles para principiantes y... para los que no lo son. H. F. B. B.

- "Una Reina en el barrio Congreso"-Regina Martyrum" por ALBERTO IBAÑEZ PADILLA. S. J. -Cuadernos de Buenos Aires - XXXV - Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, Buenos Aires, 1970. -

El R. P. ALBERTO IBAÑEZ PADILLA, S. J., talentoso sacerdote jesuíta acaba de publicar por la prestigiosa Colección "Cuadernos de Buenos Aires", esta obra que contiene toda la historia del barrio del Congreso y de la Iglesia y Residencia de Regina Martyrum, desde sus orígenes hasta nuestros días.

El trabajo comienza con la Capilla de Salinas y la devoción a la Dolorosa, que dió origen a ese populoso y tradicional barrio porteño. Sus diversos capítulos comprenden, los siguientes temas: 1. - Un barrio y su Reina; 2. - La Capilla de Salinas; 3. - Escalada. 4. - Regina Martyrum; 5. - El tsstamento de Monseñor Escalada; 6. - Así era el barrio; 7. - La vida a principios de siglo; 8. - La Residencia; 9. - La Reina vuelve a su trono; y en un Apéndice, nos brinda la nómina de los propietarios del barrio en 1870.

El estudio está realizado con sólida base documental y bibliográfica y escrito con estilo elegante y ameno, que hace agradable su lectura.

El Padre Ibáñez Padilla, S. J., se muestra un ferviente devoto de la histórica imagen de Regina Martyrum y decidido partidario de su justiciera reinstalación en el altar mayor, manteniéndose así como símbolo perenne de un barrio que prospera día a día.

Por esta obra, felicitamos cordialmente al autor, que demuestra condiciones de investigador concienzudo y erudito, mientras aguardamos nuevos trabajos similares de su pluma. C. T. de P. L.

CORREO GENEALOGICO

PREGUNTAS

22/1 - Se busca la genalogía de Marcos GUTIERREZ de VARGAS, nacido en Santiago de Chile alrededor de 1635, hijo legítimo de Marcos GUTIERREZ de VARGAS y de Francisca de BALDENEBRO. H. F. B. B.

RESPUESTAS

a 18/1 - D. José de la Cruz de IRRAZABAL o IRARRAZABAL HERRERA, n. en Sgo. de Chile y c. c. Da. María Sanchez de Loria y Jofré de la Guardia, era h. l. de José de Irrazabal, y de Da. Juana de Vera y Sotomayor. - Susana A. O'Connor.

a 18/6 - El Cap. D. Jacobo de LACIAR Balcarce, marido de Da. Teresa de la Barreda Jofré de Estrada, era hijo leg. de Santiago de Laciar, y de Da. María de Bacabe o (Ibacabe), ambos vizcaínos y se desempeñó como Alcaide Provincial y Ordinario de San Juan cargo el primero, que desempeñaba en 1675, cuando se opone a la Encomienda de Mocna, que obtuvo por título del 30/IX/1677. Dejó muy distinguida descendencia - Susana A. O'Connor.

a 19/4 - qEl 19 de octubre de 1865, en la Iglesia de Nuestra Señora de Montserrat (Buenos Aires) se efectuó el enlace de doña JULIA TEJEDOR, soltera de 21 años, hija legítima de don MARTIN TEJEDOR y de doña GERONIMA MONTERROSO, con don ARISTOBULO DEL VALLE, de 20 años, soltero, hijo legítimo de don NARCISO DEL VALLE y de doña ISABEL VALDIVIESO. Fueron testigos de la ceremonia don CARLOS TEJEDOR de 48 años y doña ISABEL VALDIVIESO de 40 años. Los casó el Tte. Cura don Cayetano Miseretí, firmando la partida el Cura de la Parroquia Presbítero don MANUEL VELARDE (Lo. 5o. de Matrimonio. Año 1865. No. 128 - Fo. 254). ARISTOBULO DEL VALLE falleció en Buenos Aires el 29 de Enero de 1896 y fue sepultado en el Cementerio de La Recoleta, encontrándose su tumba muy próxima a la del General Lavalle. Arturo Richieri.

a 19/5 - Es sabido que después de la trágica muerte del Gral. Don Juan Lavalle, ocurrida en Jujuy el 9 de octubre de 1841, sus amigos y compañeros de infortunio, condujeron su cadáver, a través de la Quebrada de Humahuaca, perseguidos de cerca por una partida federal, que intentaba apoderarse del cadáver y llevar la cabeza de trofeo, y lo depositaron en la Catedral de Potosí (Bolivia) el 23 de octubre, al día siguiente de llegar a esa Ciudad donde se le tributaron honores fúnebres por orden del Gobierno. Cabe recordar aquí que a las 24 leguas de haber salido de Jujuy, en un lugar llamado "HUACALERA" la caravana fúnebre tuvo que detenerse y fue necesario descarnar el cuerpo de Lavalle, pues los calores excesivos habían acelerado el proceso de descomposición del mismo. Lo que llegó a Bolivia fueron los huesos ya que las partes blandas y las vísceras fueron enterradas allí. El que realizó esta operación fue el Coronel Federico Danell. Seis meses después, el 11 de abril de 1842 una Comisión Formada por los Coroneles Cayetano y Mariano Artayeta, el Comandante don Laureano Mansilla y un soldado asistente, condujeron en un baúl, los restos del infortunado Jefe al Puerto de Cobija, adonde llegaron el 29 de abril, después de un accidentado viaje hecho parte en mula y parte a caballo, como lo refiere el Coronel Mariano Artayeta en sus memorias. Después de permanecer cerca de dos semanas en esta última localidad, dicha comisión zarpó de la misma el 8 de mayo y en un bergantín inglés llegó a Valparaíso el 5 de junio de 1842, entregando los restos de Lavalle a su esposa doña Dolores Correa. Todos los gastos que ocasionó este traslado fueron costeados por el Cónsul Francés en Bolivia, residente en Chuquisaca, señor Villamous.

En el año 1858, el Gobierno de Buenos Aires presidido por el Dr. Valentín Alsina, resolvió repatriar los restos del Gral. Lavalle que se encontraban a la sazón en Valparaí-

so (Chile). Con ese motivo, la legislatura de Buenos Aires sancionó la ley de 9 de junio de 1858 y el Poder Ejecutivo por decreto del 30 de septiembre del mismo año nombró una Comisión formada por el Gral. Las Heras, el Dr. Gabriel Ocampo y don Mariano Sarratea, todos residentes en Chile, para que se encargasen de la exhumación de los mismos y su traslado a Buenos Aires. La urna cineraria fué conducida de Valparaíso a Santiago de Chile y de ésta, pasando por Santa Rosa de los Andes a Rosario de Santa Fé a donde llegó el 31 de Diciembre de 1860, haciendo cabeza de duelo en todo el trayecto, un hijo del general, don Juan Lavalle y Correa.

Los Gobiernos de las distintas provincias por donde pasó la comitiva con los restos del Héroe de Riobamba, le rindieron honores.

El Coronel Antonio Susini, almirante de la escuadra de Buenos Aires, fue encargado de recibir la urna a borde del vapor "Guardia Nacional", fondeado en el Rosario, llegando a su destino el 19 de Enero de 1861 y en donde, de acuerdo al Decreto expedido el 31 de Diciembre de 1860 se le tributaron los honores fúnebres que la Ordenanza acuerda a los Capitanes Generales muertos en el campo de batalla. La urna fue recibida en el muelle por el ministro de la Guerra, altos jefes del ejército y todos los generales, jefes y oficiales y ciudadanos que pertenecieron a la Cruzada libertadora. En ese momento pronunciaron sendas y sentidas oraciones fúnebres don Félix Frías, antiguo secretario del general Lavalle en el ejército libertador, el Teniente Coronel don Pedro Lacasa, antiguo ayudante de campo del general Lavalle. La urna fue llevada a la Catedral donde permaneció hasta el día del sepelio, que se efectuó al día siguiente, en que fue conducida, después de los oficios religiosos, hasta el cementerio de la Recoleta, donde el Gobernador de Buenos Aires General Bartolomé Mitre, el Dr. Valentín Alsina, don Mariano Billinghurst, la presidenta de la Sociedad de Beneficencia doña Domitila G. de Cazón y otras caracterizadas personalidades, despidieron los restos. Estos fueron depositados en el mausoleo en que yacían las cenizas de Rivadavia y a cuyo cuidado estaba la sociedad de Beneficencia. Posteriormente, la urna de Lavalle fue trasladada al sepulcro en que actualmente se encuentra, levantando en una calle interior del fondo del Cementerio entre el del Juez Dr. Virgilio M. Tedin y el del Dr. Lucio V. López. A la derecha de la puerta de entrada de su tumba y como custodiándola, se encuentra la figura en bronce, en tamaño natural de un granadero, en posición de firme y con la espada desenvainada. En una pequeña placa colocada al frente del sepulcro, se lee la siguiente inscripción: "Granadero: vela su sueño y si despierta, dile que su patria lo admira!."

Junto a los restos del general Juan Lavalle reposan los de su hija, doña Dolores Lavalle de Lavalle, nacida en Montevideo el 28 de marzo de 1831 y fallecida en Buenos Aires el 3 de febrero de 1926; los de su sobrino y yerno, don Joaquín Lavalle, marido de dolores (hijo de Manuel Buenaventura de Lavalle Gonzalez Bordallo y de doña María de las Nieves de Pinto Lobo) fallecido el 16 de Diciembre de 1907, hijo de Josefina Hortensia Lavalle y Correa, que casó en Santiago de Chile con don Alejandro Reyes Cotapos. Además de estos restos, se encuentran depositados en el mismo sepulcro los de Concepción Correa, fallecida el 27 de Octubre de 1899, y los de Martín Correa, fallecido el 4 de abril de 1906, familiares éstos de la esposa del general Lavalle, doña Dolores Correa, no habiendo encontrado antecedentes si los restos de esta última reposan allí. Arturo Richieri.
